SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPORTES
MANQUEHIE.

Santiago, 13 de noviembre de 2026.

Ref: INFORMA HECHO ESENCIAL.

Señores
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente. -

Rol:1387
Insc. Reg Valores: 0220

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° y 10° inciso segundo de la Ley 18045, y en la Norma de Carácter General N° 30, y Norma de Carácter General N°516, debidamente facultada al efecto, informo lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el 12 de noviembre de 2026, presentó su renuncia al cargo de vicepresidente del directorio y director el señor Matías Kunstmann Rioseco a partir de esa fecha.
Esta decisión se fundó en motivos particulares.

El directorio acepta la renuncia presentada y agradeció sentidamente el valioso servicio prestado durante el ejercicio de su cargo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 18046, el directorio procederá oportunamente y en una próxima sesión a designar al director/a reemplazante.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Karin Künsemüller Muñoz
Gerente General